

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE BOMBEROS DEL ESTADO DE CHIAPAS**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2021

2.1.1.2.0.3.2.0

MISIÓN:

Atender y auxiliar de manera oportuna y profesional a la ciudadanía en general ante cualquier emergencia, siniestro o catástrofe, protegiendo en todo momento la vida, entorno e integridad de las personas y su patrimonio, actuando siempre con amplio sentido de responsabilidad, además de ser un ente que fortalezca, profesionalice y dignifique la labor de los cuerpos de bomberos en el Estado de Chiapas.

Dando certeza a la ciudadanía que, ante cualquier emergencia, accidente o contingencia, cuentan con recursos humanos preparados para auxiliar y capacitar a las familias chiapanecas.

VISIÓN:

Ser una institución de bomberas y bomberos referente por su profesionalismo en el correcto manejo de los protocolos de atención, actuación, coordinación, organización y mitigación de las diversas emergencias o siniestros.

Además de ser una institución innovadora en temas de capacitación, profesionalización y actualización, que abone sustantivamente a la prevención y a la reducción de los diversos siniestros y/o emergencias con mayor incidencia en nuestro estado y de nuestra competencia.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE BOMBEROS DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2021

2.1.1.2.0.3.2.0

FUNCIÓN: 1.7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR

SUBFUNCIÓN: 1.7.2 PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Gobierno eficaz y honesto	1.1. Política y gobierno	1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	49.- Programa de Protección Civil

Proyecto: Acciones de atención, prevención y combate de incendios. (Dirección General)

Tiene como propósito generar acciones sustantivas para la prevención, atención y mitigación de incendios, emergencias, riesgos y desastres para velar por el bienestar de las familias chiapanecas, brindando a la ciudadanía la certeza que en las emergencias cuenta con un cuerpo de bomberos preparado, equipado y capacitado; asimismo, eficientar las acciones de cuidado y protección de la población mediante la implementación de programas de prevención y atención de los distintos tipos de emergencias e incendios, que se susciten en el Estado, desarrollar mecanismos regulatorios que coadyuven a la creación de una cultura de prevención de incendios en organismos públicos y privados, permitiendo así contar con un proceso de planeación que permita a la ciudadanía dar respuesta en cualquier tipo de contingencia.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE BOMBEROS DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2021

2.1.1.2.0.3.2.0

Al primer trimestre del 2021, se atendieron **589** reportes de atención de incidentes mediante llamadas de auxilio de la población, de ellos, 540 acciones fueron en materia de atención y prevención, con la finalidad de minimizar las consecuencias ante una situación de peligro, brindando en todo momento atención de calidad, de las cuales: 502 siniestros relacionados con fuego; 38 siniestros relacionados con agua y aire, 19 servicios de retiro y captura de fauna; en el rubro de búsqueda de personas, se brindaron 10 atenciones y la recuperación de 2 cadáveres en zonas de difícil acceso, asimismo, se realizaron servicios diversos, tales como: 18 derrumbes, accidentes terrestres, servicios de prevención y abastecimiento de agua. Estas atenciones se realizaron en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las casas, Tapachula, Venustiano Carranza, Frontera Comalapa, Villa flores y Cintalapa.

La capacitación constituye un factor muy importante para que las y los bomberos del Estado, brinden el mejor aporte en el puesto asignado, mediante un proceso constante que busca la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades; asimismo, contribuye a elevar el rendimiento, la moral y el ingenio creativo de las y los Bomberos; por ello, se realizaron **4** gestiones para capacitar al personal bomberil.

Así también, se realizaron 4 capacitaciones en materia de prevención de incendios, dirigidas a la población chiapaneca de las colonias Patria nueva y Delegación Terán, de Tuxtla Gutiérrez; así como, en los municipios de La Trinitaria y San Cristóbal de Las Casas; beneficiando a 89 personas, de las cuales 49 mujeres y 40 Hombres.

Para llevar una adecuada atención a las solicitudes de emergencia que realiza la población mediante llamadas telefónicas al 911, se realizaron en este primer trimestre **2** acuerdos con los comandantes de estaciones de Bomberos de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las casas, Tapachula, Venustiano Carranza, Frontera Comalapa, Villa flores y Cintalapa, lo cual permitirá crear un modelo organizativo eficiente, efectivo y capaz para preparar acciones preventivas en el control de los diferentes agentes perturbadores, logrando el restablecimiento oportuno de las condiciones normales de seguridad y protección. Además, presentar de manera concreta y jerarquizada las responsabilidades directivas, operativas y administrativas de los servidores públicos involucrados, procurando el mejoramiento continuo e integral de las actividades.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE BOMBEROS DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2021

2.1.1.2.0.3.2.0

Las reuniones de trabajo son una pieza clave dentro del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, ya que es un elemento esencial de la comunicación interna, así como, la principal herramienta de organización; por ello, se realizaron **5** reuniones de trabajo, de las cuales, 2 con personal operativo y 3 con el personal administrativo, lo cual coadyuvaron para la elaboración de planes y diseño de las estrategias para brindar de manera óptima el servicio proporcionado por este Instituto, así como, para verificar la administración de los recursos y sean optimizados de la mejor forma.

Asimismo, con el fin de evaluar el cumplimiento de protocolos y metodología para atención de incendios, se llevaron a cabo **4** supervisiones a las estaciones de bomberos de los municipios de Trinitaria, San Cristóbal de las Casas, Comitán y Tuxtla Gutiérrez.

Con este proyecto se beneficiaron a un total de 2,856 personas, de las cuales 1,676 son mujeres y 1,180 hombres.



CP. José Luis Salinas de la Cruz
Jefe de la Unidad de Planeación u Homólogo